

Alejandra Oberti
Universidad de Buenos Aires, Argentina

¿Lo personal es político?: repensar la historia de las organizaciones político militares

Resumen: Este trabajo analiza la militancia en las organizaciones revolucionarias de Argentina, en los años 70 (PRT-ERP y Montoneros). El análisis se focaliza en las menciones que aparecen en la prensa y en documentos internos de ambas organizaciones al papel de los afectos, la vida cotidiana y la construcción de la subjetividad militante.

Palabras clave: Militancia; vida cotidiana; pasado reciente; género.



Esta obra tem licença
Creative Commons.

1 Consideraciones iniciales

En un texto inspirador, Sylvia Molloy (2000) sugiere que una manera de perturbar las definiciones de lo que se espera de un varón y una mujer es (re)leer – en el sentido de volver a leer o a interpretar – los textos de la cultura a partir del género, no en el sentido de rescatar textos olvidados, sino con la intención de producir fisuras en las interpretaciones establecidas. Asumiendo esa propuesta de lectura, intento repensar la militancia en las organizaciones revolucionarias argentinas de los años 70 a través del examen de la participación activa y extendida de las mujeres en ellas, y el modo en que ésta sobredetermina la cuestión más amplia de la construcción de una subjetividad revolucionaria. No se trata de encontrar otros textos o una palabra nueva, sino de volver sobre el corpus de materiales producidos por las organizaciones, buscando allí las representaciones de género que proponen: ¿Cómo y en qué términos las mujeres se inscribieron en las estructuras organizativas de Montoneros y del PRT-ERP? y ¿En qué medida su incorporación – tímida en los primeros años y resuelta en la medida que entraba la década de 1970 – incidió en las definiciones acerca de cómo imaginaban

las organizaciones el proceso revolucionario y a los sujetos que lo llevarían adelante?

La convocatoria a las mujeres osciló entre plantear una universalidad que las reconocía en igualdad con los varones y una particularidad que las condicionaba y las hacía mirarse en imágenes predeterminadas. Llamadas a ser como las mujeres de otras revoluciones (Cuba, Argelia, Vietnam) o a encontrarse en la figura de Eva Perón, las militantes se sumaron a la construcción de movimientos, partidos y ejércitos. Independientemente del modo y la condición con que se las convocara, la militancia las transformó tanto cuanto ellas perturbaron con su género las estructuras políticas y militares donde se insertaron.

Se trata de una experiencia militante que tuvo lugar en el marco de un profundo movimiento de activación política y social y de contestación cultural que fue creciendo en Argentina de manera heterogénea desde la segunda mitad de los años cincuenta, dando lugar a la emergencia y proliferación de una gran variedad de grupos políticos que conformaron el fenómeno de la nueva izquierda, y también en un contexto de profundas transformaciones en los modos en que se organizaban la vida cotidiana, las relaciones familiares y las costumbres sexuales.¹ Una época en la que surgieron también grupos de mujeres feministas, una forma de militancia que ha quedado opacada por otras más extendidas, pero que sin embargo – y aunque de modo incipiente, con un nivel de intervención más discreto que en los países desarrollados y en líneas generales de manera aislada del fenómeno de las organizaciones político militares – ha tenido presencia en la escena pública de aquellos años.^{2,3}

Por otro lado, y como dimensión fundante de las identidades militantes, un conjunto de postulaciones teóricas y políticas, de representaciones y metáforas, daban forma a la revolución anhelada tanto como al orden social que imaginaban resultaría de ella. Inescindible de esas concepciones, la figura del ‘hombre nuevo’ marcó ritmos y modelos para la actividad política. En ese contexto, una serie de referencias a las mujeres – a la militancia femenina y también a problemas específicos – muestran el modo en que las organizaciones pusieron la diferencia de género al servicio de la construcción de la subjetividad militante a la par que se plantearon la necesidad de politizar la vida cotidiana y las relaciones afectivas, incluyéndolas como aspectos de la militancia. Pero, ¿cuáles fueron los alcances y significaciones de esa politización de la vida cotidiana? ¿Significó que la vida privada y la familia deberían estar puestas en función de las tareas y objetivos de la militancia política fijados por la organización?

¹ Isabella COSSE, 2010.

² Andrea ANDUJAR et al., 2009; Catalina TREBISACCE, 2008; Alejandra VASALLO, 2005.

³ Las diferencias de género en relación a la violencia política, a los efectos de las dictaduras y a las resistencias en circunstancias diversas han sido analizadas por diversas autoras especialmente en los últimos años. Además de los textos ya citados los trabajos de Elizabeth Jelin (2002) toman especialmente en cuenta estas dimensiones. En el mismo sentido la investigación realizada en Uruguay por Graciela Sapriza (2009) aporta valiosas reflexiones. Desde una perspectiva comparativa se destaca el equipo coordinado por Joana Maria Pedro y Cristina Scheibe Wolff en la Universidad Federal de Santa Catarina, que ha elaborado numerosos trabajos y encuentros como las dos ediciones del Colóquio Internacional Género, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul (2009 y 2014). Entre las producciones de ese proyecto quisiera subrayar los libros *Género, feminismos e ditaduras no Cone Sul* (Joana PEDRO Cristina Scheibe WOLFF, 2010) y *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul* (PEDRO, WOLFF y Ana Maria VEIGA, 2011) que congregan artículos que analizan una pluralidad de experiencias de mujeres feministas en las dictaduras de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay entre 1960 e 1970.

Me pregunto si pensar la *politicización de lo cotidiano* como una subordinación de las relaciones personales y afectivas a la política no implica reproducir la significación tradicional de la política, sus acepciones burguesas. A la vez, dejar lo privado al margen de la intervención política entraña también sostener esa división burguesa naturalizándola. ¿Hasta qué punto las organizaciones político-militares retuvieron una concepción de la política como una esfera separada de la vida privada? y ¿Cuánto de esa forma de entender la política determinó los rumbos de la militancia?

A propósito de estas cuestiones quisiera traer a la discusión dos textos que abordan muy tempranamente estas preguntas y algunas conclusiones elaboradas a partir del análisis del corpus documental producido por Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP).

2 La izquierda sin sujeto

Leon Rozitchner se preguntaba, en un texto publicado en la revista *La Rosa Blindada* en 1966, cómo formar “hombres adecuados al *trabajo* de realizar la revolución”. Se trata, según señala, de encarar una serie de tareas que no deben detenerse en el plano político, “sino que deben alcanzar también al sujeto que interviene en él”.⁴ De este modo, el pasaje de la cultura burguesa a la cultura revolucionaria implicaría enfrentar la permanencia de la estructura burguesa en el individuo mismo que adhiere al proceso revolucionario. A partir de esas definiciones, el texto explora tanto la necesidad acuciante como las dificultades que se presentan a la hora de producir estas transformaciones, ya que – dice – “la burguesía está en nosotros como un obstáculo para comprender y realizar el proceso revolucionario”,⁵ y en consecuencia los cambios no pueden ser proyectados “sólo a nivel de la objetividad política – que es el plano de la máxima generalidad – sino [que es necesario] *también* convertir en política la propia subjetividad”.⁶

La revolución necesita de “hombres revolucionarios” capaces de descubrir la contradicción impuesta por la burguesía entre un mundo privado asociado a lo sensible que estaría separado del ámbito social, que sería externo y racional. Al mantener esta separación, el militante de izquierda se desconecta del proceso histórico que lo produjo y deja los proyectos revolucionarios librados a racionalidad burguesa:

Así podremos darnos la presunción de actuar, hasta de jugarlos la vida, pero en realidad mantenemos tajante, burguesía mediante, la oposición creada entre el sujeto y la cultura, que es el fundamento de la alienación burguesa. La forma cultural burguesa nos separa, contra nosotros mismos, desde dentro de nosotros mismos.⁷

⁴ León ROZITCHNER, 1966, p. 3.

⁵ ROZITCHNER, 1966, p. 8.

⁶ ROZITCHNER, 1966, p. 13.

⁷ ROZITCHNER, 1966, p. 5.

Es así que el desafío para una política revolucionaria consistiría en producir una perturbación o una transgresión que alcance no solo las estructuras sociales, sino también las divisiones tradicionalmente admitidas de lo público y lo privado, esto es, producir una crítica de esa escisión.

El temprano texto de Rozitchner, titulado sugerentemente "La izquierda sin sujeto", muestra que las preguntas acerca de la subjetividad de los revolucionarios no son ajenas a la tradición de la izquierda y anteceden y exceden los planteos que harían en relación a este problema en los años siguientes las organizaciones político militares argentinas. Alain Badiou se refiere específicamente a esta cuestión al caracterizar al siglo XX como el tiempo en el cual las transformaciones no podrían confiarse exclusivamente al propio devenir histórico, sino que requerirán de una intervención subjetiva: "el siglo XX es el siglo del acto, de lo efectivo, del presente absoluto, y no el siglo del anuncio y el porvenir".⁸ Cómo sería esa intervención y las características de los sujetos que la llevarían adelante, constituyen parte ineludible de la reflexión política. De ahí que el ideario revolucionario propio del siglo XX no pueda pensarse por fuera del advenimiento de una "subjetividad revolucionaria".

⁸ Alain BADIOU, 2005, p. 83.

3 La política como técnica

En un texto de 1980, publicado en la revista *Controversia*, Héctor Schmucler escribió acerca de la significación de los primeros testimonios de sobrevivientes de centros clandestinos de detención, insistiendo en la importancia de difundir y escuchar atentamente esos relatos cuyo alcance es múltiple, ya que no se agota en la denuncia de los crímenes de la dictadura. La narración que hacen los sobrevivientes invita a repensar lo político y a realizar nuevas preguntas que permitan evaluar en qué medida las prácticas que tenían las organizaciones revolucionarias eran tributarias de una concepción burguesa que piensa la política como un campo diferenciado de la vida social. Schmucler encuentra que en el mismo testimonio de los sobrevivientes es posible rastrear las concepciones de la vida y la muerte que tenían las organizaciones revolucionarias.

La anécdota montonera tiene validez en la medida que refleja una forma de pensar la política por parte de las fuerzas que se llaman revolucionarias. ¿A partir de qué principios se piensa la política? ¿A qué realidad remite? [...]

Pero ¿cuál es la realidad que reivindicamos? Un tanto insolentemente diríamos que es la realidad humana, la del hombre en el mundo. La afirmación puede sonar anacrónica; de tan obvia que parece, ha sido olvidada. Es que para buena parte de la izquierda los

hombres concretos también se han vuelto categorías abstractas. La cotidianeidad ha sido despreciada para incorporar la existencia en esquemas genéricos que no dan cuenta de lo real.

Este olvido de lo cotidiano – del hombre real – ha construido modelos que no resisten la historia. Los testimonios de los sobrevivientes sirven como estímulo para la reflexión: ¿qué parte del cuerpo se compromete en la acción política? ¿es posible fragmentarlo para elaborar una teoría sobre el heroísmo?⁹

⁹ Héctor SCHMUECLER, 1980, p. 4.

Schmucler analiza también las consecuencias de aquello que definió como la constitución de la política como técnica:

Cuando se habla de politizar las diferentes esferas de la vida social, suele entenderse como la necesidad de introducir la variable “política” en otras actividades de la vida que, en sí, no serían políticas. De allí que el predominio de lo político se haya constituido, en la práctica, en una subordinación de las múltiples experiencias por las que pasan los hombres en su existencia a lo político como técnica; lo político como una forma específica de acción al margen de aquellas experiencias. La política como técnica confirma la idea de que la existencia de los hombres reales es una suma de elementos fragmentarios. Por un lado está el hombre político; por otro el que desea; por otro el que piensa la producción. Esta desarticulación propia de la imagen que el capitalismo tiene del mundo y que, por lo tanto, trata de reproducirlo en la organización que propone para la existencia es capturada, de hecho, por la izquierda que se pretende revolucionaria. Por ese camino, el héroe se transformará en el sujeto político ideal y los seres humanos heroicos en los instrumentos más adecuados para la construcción política que se postula. [...] ¹⁰

¹⁰ SCHMUECLER, 1980, p. 5.

Los planteos que realizaron en aquellos años León Rozitchner y Héctor Schmucler con relación a la revolución y sus sujetos y al lugar del cuerpo y del heroísmo en la lucha revolucionaria sugieren leer la experiencia militante tomando en cuenta las dimensiones subjetivas como inescindibles de la práctica política.

Una mirada en este sentido del corpus documental producido por las organizaciones Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) muestra el modo en que se buscaba modelar las subjetividades de los militantes creando el *hombre nuevo* como adelanto de lo que serían los sujetos del orden que vendría, los sujetos de la revolución. Para esto crearon una serie de indicaciones, normas, prácticas y modos de intervención sobre la vida cotidiana, la disposición de los

cuerpos y los afectos para ponerlos al servicio de la revolución. En algunas ocasiones de manera explícita y en otras a través de referencias más elípticas o sobreentendidas, la prensa y los documentos de las organizaciones recogieron estas regulaciones, las pusieron a circular y les dieron un lugar.

4 Una familia para la moral revolucionaria

En lo que expongo a continuación sigo las huellas de aquello que el PRT-ERP y Montoneros han dicho – con sus diferencias y similitudes – en relación al papel de los afectos, la vida cotidiana y la construcción de la subjetividad militante en un corpus amplio de materiales producidos por ambas organizaciones.

Extraer de los cuerpos todo lo que estos puedan dar constituyó la consigna para aquellos varones y mujeres que estuvieran dispuestos a entregar su vida por la causa revolucionaria. Sin embargo, lo extremo de la exigencia tiene diferencias ya sea que se trate de cuerpos femeninos o masculinos, y los discursos de las organizaciones no son ajenos a esta disparidad. Esto se ve con gran claridad, por ejemplo, en relación a la maternidad, una práctica social en la cual las mujeres tiene una tarea indelegable: el embarazo y el parto, por lo menos. No se trata de una oposición banal o simplificadora respecto de una posición masculina o femenina, ni de responder a un supuesto patrón de género, sino de resaltar en la lectura entre dilema entre cuerpo e identidad que se hace presente repetidamente en los testimonios de mujeres militantes.

“Moral y proletarización”¹¹ es tal vez el documento donde se observa de manera más elocuente la preocupación de las organizaciones por la subjetividad militante. Firmado por Julio Parra (seudónimo de Luis Ortolani) y publicado en la revista *La gaviota blindada*, que realizaban los presos perretistas en la cárcel de Rawson durante 1972, se convirtió rápidamente en un manual de iniciación para la militancia del PRT-ERP y en un código normativo con el cual medir la *performance* de los militantes en relación al ideal de compromiso que propone.¹² En el marco de una crítica radical al individualismo burgués y de una propuesta de proletarización de los militantes que los acerque al pueblo y a la clase obrera, la moral burguesa es objeto de crítica y con ella entran en la escena discursiva, de lleno y extensamente, una serie de problemas hasta entonces soslayados: la vida cotidiana, la pareja militante, el modo en que se cría a los hijos. Sin detenerme en este texto que ya ha sido analizado, es necesario señalar que en la prensa y en distintos documentos internos del PRT-ERP se repiten los tópicos abordados en *Moral y proletarización*, aunque en las publicaciones periódicas,

¹¹ Luis ORTOLANI [1972], 2004.

¹² “Moral y proletarización” se publicó de manera completa en *Políticas de la Memoria*, n° 5 (Buenos Aires, verano de 2004/5), en un dossier titulado “Militancia y vida cotidiana en los sesenta/setenta”. Fue acompañado de dos intervenciones críticas: “Militancia, política y subjetividad. La moral del PRT-ERP” de Alejandra Ciriza y Eva Rodríguez Agüero y “La moral según los revolucionarios” de mi autoría, donde analizo los distintos tópicos que aborda el documento (la destinación, la concepción del sujeto de la revolución, el papel de la mujer en las luchas revolucionarias, la moral, la familia). Los argumentos centrales que desarrollo en este apartado han sido ya expuestos en ese texto. Con relación al carácter conservador de la nueva moral y el modo en que “Moral y proletarización” trata el problema de la familia reviso aquí las conclusiones del texto de 2004.

¹³ *El Combatiente*. Órgano oficial del Partido Revolucionario de los Trabajadores por la Revolución Obrera, Latinoamericana y Socialista fue una revista semanal del PRT que publicó, entre marzo de 1968 y mayo de 1980, un total de 275 números. Así como *Estrella Roja*, su distribución fue clandestina, con excepción del período que va de junio a septiembre de 1973.

debido a que estaban destinadas a un público más amplio de simpatizantes y adherentes, las referencias tienen el tono más persuasivo propio de la propaganda política. A modo de ejemplo se puede mencionar el artículo "El papel de la familia en el socialismo" publicado en *El Combatiente*¹³ en 1975. Se trata de un texto referido al proceso revolucionario cubano y al modo en que éste transformó la familia y la convirtió en el espacio de formación por excelencia, un lugar de colaboración entre varones y mujeres apoyado tanto en los principios revolucionarios como en el amor.

Aunque con una semántica que apela a otro universo de pensamiento, Montoneros también prestó especial atención a la familia y la crianza de los hijos. Ahora bien, mientras el PRT-ERP ofrece su definición de familia de manera explícita a través de un documento como *Moral y proletarización* – donde la familia es caracterizada como una célula político-familiar y en cierto sentido como un instrumento para la revolución – en el caso de Montoneros no existe una definición precisa, ni un texto especialmente formulado. Aunque sí se pueden encontrar en la prensa y en los documentos una serie de referencias que permiten vislumbrar el lugar que le otorgan a la familia, a las relaciones de pareja y a la vida cotidiana.

La mayor parte de las referencias a la familia se encuentra en aquellos textos producidos para un público amplio y en relación al trabajo de masas de Montoneros. La Agrupación Evita ha tenido un papel relevante en estas cuestiones, entre otras cosas porque – a diferencia de las dificultades para instalar el Frente de Mujeres que tuvo el PRT-ERP – ésta desarrolló un trabajo intenso en casi todas las regionales y constituyó el espacio en el cual Montoneros interpelló a las mujeres, definiendo qué esperaba de su militancia. Además, su creación se produjo en el marco de la estrategia de Montoneros en la legalidad y formó parte de una extensa serie de cuestiones sociales específicas encomendadas a los frentes de masas. Tal como se puede leer en el folleto "Recuperar el gobierno para el pueblo y para Perón" (firmado por: Juventud Trabajadora Peronista – Juventud Peronista – Juventud Universitaria Peronista – Agrupación Evita de la Rama Femenina – Unión de Estudiantes Secundarios y Movimiento Nacional Villero Peronista),¹⁴ cada frente de masas de Montoneros debería producir intervenciones político sociales en sus ámbitos de militancia. Las que le correspondían a la Agrupación Evita eran:

1) Lograr que nuestras unidades básicas que fueron cerradas por orden del Consejo Superior, sean reabiertas convirtiéndose en el centro organizativo de las tareas relacionadas con la felicidad de nuestro pueblo y la defensa de los derechos de la mujer.

¹⁴ 1974, sin número de página.

2) Reivindicar los derechos de la niñez porque ningún Pacto Social justifica el hambre, el frío, la enfermedad y la muerte de nuestros hijos. Seguimos pensando como auténticas descamisadas que en "la Patria Peronista los únicos privilegiados deber ser los hijos de aquellos que producen riqueza".

3) Convocar a todas las mujeres a ponerse a la cabeza de la movilización nacional para exigir la repatriación de los restos de Evita; hacer realidad su pensamiento de que "viva o muerta estaré junto a mis descamisados para luchar junto a ellos y destruir a la raza de los oligarcas y vendepatrias y mercaderes explotadores del pueblo".¹⁵

¹⁵ 1974, sin número de página.

El programa diseñado para la Agrupación Evita, así como aquellos que correspondían a los otros frentes de masas, tenía como destinatario al "pueblo peronista" y de hecho buscaba disputar con otros sectores del movimiento tanto el significante como la identidad peronista. La particularidad de la Agrupación – que se concentraba en el trabajo con amas de casa y madres de sectores populares – residió en que sus tareas se relacionaban directamente con la niñez (apoyo escolar, recreación, salud de niños y mujeres embarazadas), con algunas reivindicaciones para las mujeres como amas de casa (salario, fundamentalmente) y en menor medida con reclamos de igualdad salarial entre varones y mujeres. Adicionalmente, la Agrupación Evita reivindicó la figura de la "madre peronista [...] como el único modelo de mujer que merecía ser ponderado políticamente".¹⁶ Es así que, como analiza la militancia en ese frente, era considerada por muchas de las mujeres que lo integraron como una tarea menor, ya que para dedicarse a la militancia en ese frente debían abandonar las tareas en otros espacios.

¹⁶ Karin GRAMMATICO, 2011, p. 119.

¹⁷ El diario *Noticias* fue una publicación vinculada a Montoneros que se editó entre diciembre de 1973 y agosto de 1974. Publicó 266 números con una tirada promedio de 100.000 ejemplares. El objetivo de Montoneros era producir un diario competitivo y destinado fundamentalmente a los sectores populares entre los cuales buscaba ganar nuevos adherentes. Agradezco a Laura Lenci haberme llamado la atención sobre este diario y su sugerencia de que lea en la sección "Noticias para toda la familia" el modo en que Montoneros produjo una enunciación especialmente dedicada a las mujeres de los sectores populares y a la vez planteó la importancia de la familia.

El diario *Noticias*¹⁷ es un ejemplo de esto, especialmente la sección "Noticias para toda la familia", una página publicada en la edición dominical donde se pueden encontrar recetas, juegos para niños, instrucciones destinadas a facilitar las tareas domésticas, guías para economizar dinero en las compras cotidianas y cuentos infantiles con una clara vocación moralizante, protagonizados siempre por niños o niñas de sectores populares ("el changuito del norte" por ejemplo). La página se parece en su formato y en los temas que trata a las secciones femeninas de otros medios de prensa de aquellos años, y en los contenidos y el tono se asemeja a los planteos de la Agrupación Evita, en línea con la definición de familia que postulaba Montoneros. Por estas razones, el modo en que presentan en esa publicación la vida cotidiana y la familia muestra el valor otorgado a las relaciones personales incluso más claramente que los documentos programáticos.

Si bien el trabajo realizado por la Agrupación Evita y los artículos publicados en *Noticias* tienen como destinatarios a sectores que van más allá de la militancia (un tipo de discurso donde se refuerzan los componentes persuasivos), preocupaciones similares se pueden encontrar en materiales destinados más específicamente a quienes ya son parte activa de la organización (donde lo que predominan son los componentes normativos). Tal es el caso de la revista *Evita Montonera*¹⁸ – una publicación que corresponde a la etapa clandestina de Montoneros y que estuvo destinada a ser leída por los integrantes de la organización con el objetivo de promover la formación política e ideológica de cuadros y la comunicación entre los militantes – en la cual aparecen numerosas indicaciones acerca de la importancia de las familias militantes y de la casa como lugar de contención y representación espacial de ésta.

¹⁸ *Evita Montonera. Revista oficial de Montoneros* publicó un total de 25 números entre diciembre de 1974 y agosto de 1979, su circulación fue siempre clandestina.

En *Evita Montonera* 6 la nota “Los fortines montoneros”¹⁹ expone el modo en que el mismo tópico aparece como consigna de masas cantado en actos públicos y como indicaciones para la militancia. El artículo está encabezado por la conocida consigna: “A la lata, al latero, las casas peronistas son fortines montoneros”. Se trata de un estribillo cantado en actos y movilizaciones que refiere al trabajo territorial y al valor otorgado a la militancia de base que realizaba Montoneros y que le proporcionaba una fuerte inserción en los barrios donde abrían unidades básicas. El artículo de *Evita Montonera* la retoma y elabora una extensa explicación acerca de su significado:

¹⁹ *Evita Montonera. Revista oficial de Montoneros*, 1975.

Esta consigna coreada en las movilizaciones de masas de la última época de la dictadura de Lanusse, ilustra y sintetiza el tema de esta nota. [...]

La retaguardia es aquella zona segura donde el ejército se repliega sin necesidad de desconcentrarse. Es evidente que esto – en las actuales circunstancias – es imposible hacerlo en las grandes ciudades. La seguridad de nuestro ejército, antes y después de las operaciones, se basa en que el enemigo no sabe dónde se guardan nuestros hombres y nuestras armas.

La retaguardia, como el espacio geográfico político que nos permite proteger a nuestras propias fuerzas es o debe ser *la población misma*. La retaguardia asegura nuestra logística, es decir, los medios para el combate y para la protección de nuestras fuerzas. *Las bases materiales para nuestra retaguardia urbana, que sustituyen el territorio liberado, son el conjunto de la infraestructura construida con el apoyo de la población, apoyo que logramos debido a nuestra representatividad política, y que se expresa a través de los simpatizantes, colaboradores y los propios activistas y militantes.*²⁰

²⁰ N.A.: Los destacados me pertenecen; EM 6, agosto de 1975, p. 9.

La población misma, las casas peronistas, es decir, el hogar habitado por una familia peronista constituye el lugar donde el ejército puede replegarse. Es así que al referirse a *las casas peronistas* como *fortines montoneros*, éstas se transforman en representación espacial de la familia puesta al servicio de la revolución. La historieta *Camote* – publicada en seis entregas entre junio y julio de 1975 en *Evita Montonera* – con guión de Héctor Oesterheld, ilustra todavía de manera más ejemplar la importancia que tenían para la militancia “las casas peronistas” y las familias que se comprometían con la lucha proveyendo de una retaguardia urbana en los momentos de la clandestinidad.

Camote – el protagonista de la tira – es un militante de Montoneros que debe pasar a la clandestinidad y se refugia en la casa de Celina, una joven militante que vive en un barrio humilde con su familia, una familia de trabajadores peronistas. En la historieta aparecen claramente dos cuestiones centrales en relación a los vínculos personales. Por un lado, los compañeros de militancia constituyen la verdadera familia “...está tan a gusto. Don Anselmo, Doña Rosa, los pibes, Celina... ya son los suyos”, dice el narrador al tiempo que muestra a Camote integrándose afectiva y materialmente a la familia que le da refugio.²¹ Por otro, resalta la importancia de la familia militante (heredera en este caso de aquellas familias forjadas en la resistencia que dieron lugar a la ya mencionada figura de la madre peronista), cuya función central es la de dar albergue al militante clandestino, como atestigua el diálogo entre Celina y su padre cuando ella llega acompañada del militante clandestino: “Este es Camote, papá... Tiene que quedarse unos días. Pensé en el cuartito del fondo”, dice Celina. Y el padre responde, al tiempo que le aprieta la mano: “Si uste lo trae m’hija (sic). Esta es su casa compañero”.

En franca contraposición con esos lazos consolidados en la militancia, la familia tradicional aparece siempre cuestionada como muestra la carta que Ricardo Sapag les enviara a sus padres y sus hermanos (el padre de Ricardo, Felipe Sapag era en ese momento gobernador de la provincia de Neuquén), y que *Evita Montonera* reproduce. Escrita en el momento en que Ricardo participa de una acción armada y debe pasar a la clandestinidad, la carta da una serie de explicaciones acerca del porqué de la decisión. Se refiere a la injusticia social, a la violencia y a la falta de democracia en que se encuentra sumido el pueblo de Neuquén y de toda la Argentina, explica el rol de las organizaciones armadas en la lucha por la liberación nacional, realiza una fuerte crítica a las posiciones políticas de su padre, y concluye con el siguiente párrafo:

²¹ EM 6, 1975, p. 30.

Esta es la situación de nuestra patria. Yo tengo una gran pena porque esta crisis ha llegado a nuestra familia, tengo una gran pena porque usted, papá, lo quiera o no, está gobernando con los enemigos del pueblo; porque usted mamá no me va a entender y va a sufrir mucho, lo mismo vos Silvia y mis hermanos. Pero al mismo tiempo no puedo negar que *tengo también una tremenda alegría; la de ser leal con mi otra gran familia que es el pueblo.*²²

²² N.A.: Los destacados me pertenecen; EM 10, diciembre de 1975, p. 32.

El viraje que realiza el texto desde un duro análisis político hacia estas palabras de cierre tomadas por la afectividad es notable. Las razones para la lucha armada son explicadas extensamente y contienen un reclamo al padre pero, a la vez, Ricardo entiende y le importan el sufrimiento, la pena y la falta de comprensión de su familia. Esos elementos hacen que se destaque aún más el final del texto: *tengo también una tremenda alegría*. La familia (esta nueva familia a la cual se dirige) aparece aquí como metáfora de la fusión entre este militante y el pueblo. Una fusión que se produce cuando el hijo abandona con este gesto su vida previa (representada por la casa paterna) para volcarse de lleno a la construcción del hombre nuevo.

La explicación acerca del modo en que se construye la retaguardia urbana, la historieta y la carta de Ricardo Sapag ponen en evidencia que para Montoneros la casa y la familia constituyen núcleos básicos que, aunque reformulados, debieran ser mantenidos. A la vez, muestran la oposición entre la familia burguesa y la militante y el difícil pasaje de una a otra que los militantes debían recorrer, desprendiéndose de la vida anterior, oponiéndose a las costumbres burguesas y construyendo, a través de esas acciones, esa nueva forma de familia.

Del mismo modo que en "Moral y proletarización" y en la prensa del PRT-ERP, en estos textos la familia militante legitima la actividad política a través de una serie de valores extremadamente similares a los de la familia burguesa. Las funciones de la familia en la sociedad capitalista – en tanto es la unidad primaria de socialización, el lugar donde se reproducen las relaciones de autoridad entre padres e hijos, locus privilegiado de la represión sexual y del aislamiento de las mujeres – la definen como un lugar relevante en la reproducción del orden social. Un aparato ideológico de Estado²³ poderoso y eficiente que las organizaciones político – militares critican pero a la vez asumen en su capacidad reproductiva. Porque, aunque se trata en el caso de las organizaciones revolucionarias de la destrucción de un orden para crear otro nuevo y no de la conservación/reproducción, la familia constituye el espacio privilegiado donde desplegar ese proceso. Las futuras generaciones serían las herederas

²³ Louis ALTHUSSER, 1984.

²⁴ Si bien no es intención de este trabajo, es necesario subrayar la fuerza de los legados familiares que solían marcar generaciones en relación a las opciones políticas ya sea para romper con las tradiciones o para honrarlas. Las tradiciones políticas familiares de quienes integraron las organizaciones armadas no son uniformes y han tenido efectos de distinto orden sobre la militancia. La referencia al peronismo es un punto crucial ya sea por la adhesión familiar y por el rechazo que generó ese movimiento en la generación de los padres. Pero esto no significa que exista una correlación lineal entre las ideas familiares y la elección de militar en tal o cual organización. Lo que aparece en algunos casos con más énfasis es que a partir de las vivencias del entorno más cercano (familia ampliada, hermanos y amigos) se presenta un repertorio de posibilidades que induce la elección.

²⁵ Esta versión no tiene fecha de edición. Sin embargo la presentación del texto a cargo de Mario Eduardo Firmenich, homenajea Julio Roqué "muerto heroicamente en combate", un hecho acontecido en mayo de 1977. La reedición del Manual es inmediatamente posterior a esa fecha.

de la revolución y en consecuencia la crianza de los hijos en el marco de la familia militante constituía una tarea revolucionaria más.²⁴

5 Cuerpos para la revolución

Esta concepción acerca de cómo debía ser el militante revolucionario en su vida privada, esta politización de la vida cotidiana y las relaciones personales no implicó la revalorización de los espacios privados sino, por el contrario, la subordinación de éstos a la política armada. Transformados el militante en combatiente y la política en guerra, las discusiones tácticas y estratégicas devinieron en instrucciones y reglamentos guiados rigurosamente por el modelo de la instrucción militar.

Ejemplo y paradigma de esto es el *Manual de instrucciones de las milicias montoneras*, (en adelante MIMM) un documento con el cual se buscaba formar cuadros homogeneizando la línea político-ideológica y a la vez mejorar la capacitación en aspectos militares, cuya edición original es del año 1975 y revisado en 1977.²⁵ Con una marcada vocación pedagógica, el texto prepara a quienes serían instructores de los futuros milicianos e incluye, además del plan de clases, los materiales con los cuales se deberían abordar cada uno de los temas. La situación política y la represión estatal y paraestatal que en el año 1975 tomaba forma de manera acabada, no impidieron el desarrollo de un programa que pretendía incorporar masivamente a militantes al movimiento y al ejército.

El plan de las clases, pautadas minuciosamente, incluye la distribución del tiempo, la cantidad de participantes, los elementos materiales necesarios y un reglamento de funcionamiento. Este último punto es especialmente relevante porque refiere al modo en que el curso anuda dos problemas centrales. Por un lado la formación específica en lo que hace a una diversidad de temas que van desde el conocimiento de armamentos y sus usos, hasta la realidad política nacional e internacional, la estructura organizativa y la política partidaria y por otro el problema, central para Montoneros en 1975, de la disciplina (militar) y de cómo ésta modela las conductas y las acciones corporales:

Jornada modelo

6 h Diana

6 a 6,30 h Gimnasia

6,30 a 7 h Higiene y orden interno

7 a 7,30 h Desayuno y limpieza vajilla

7,30 h Formación e iniciación de la clase

12,30 h Fin de la clase

13 a 14 h Almuerzo y fajina

14 a 15,30 h Descanso y recreación

16 h Iniciación de la clase

18 a 18,30 h Merienda y limpieza de vajilla

18,30 a 21,30 h Parte final de la clase

21,30 a 23 h Cena, fajina y recreación

23 h Silencio

Guardias de una (1) hora por compañero

Recomendamos prestar especial atención a los aspectos militares de la actividad: planificación de la defensa, guardias y fajinas, gimnasia, formaciones y orden interno. Si algún cro. no tiene claras las razones de esta especial atención, el curso servirá para aclararlas. El objetivo es trabajar simultáneamente sobre la conciencia (contenido del curso) y sobre los hábitos (repetición), para contribuir a que los comportamientos propios de la disciplina militar se incorporen naturalmente a la práctica interna de cada compañero.²⁶

²⁶ N.A.: Los destacados me pertenecen; MIMM, 1975, p. 24-5.

²⁷ Pilar CALVEIRO, 2005, p. 38.

²⁸ MIMM, 1975, p. 49.

El *Manual* puede considerarse expresión del momento más militarista de la organización Montoneros, en el sentido de lo que Pilar Calveiro denomina “la mutación de la política en violencia”.²⁷ A la vez, como señala la versión revisada en el año 1977, es considerado por la dirección de Montoneros como producto y síntesis de un largo proceso de consolidación de la organización. Ese nivel de desarrollo se verifica para ellos en la decisión de transformarse en partido armado, una decisión que estaría evidenciando el mayor nivel organizativo alcanzado en esa etapa. La propia definición de los niveles de la organización es elocuente en este sentido ya que marca la preeminencia del componente militar: “niveles armado y *no armado*”.²⁸ La consolidación de una lógica militarista que subordina la dirección y el funcionamiento de la organización a sus miembros armados, se hace evidente en el modo de nombrar los distintos niveles de acuerdo a su relación con las armas. La denominación por la negación (*nivel no armado*) del trabajo político es llamativa e indica la preeminencia de una concepción de la política en la cual las decisiones están en manos de una dirección militar pero también, y en un grado muy importante, en las propuestas de disciplinamiento de los cuerpos que acompañan las lógicas militares.

El desplazamiento de la política o su mutación en violencia son los modos en que Pilar Calveiro alude al proceso

²⁹ Laura LENCI, 2008.

creciente de militarización de Montoneros. Sin embargo, otras interpretaciones del derrotero de esa organización plantean que la militarización está ya en los orígenes. En su texto referido a los códigos de justicia de Montoneros, Laura Lenci²⁹ cuestiona las posturas más extendidas que señalan la existencia de un proceso de militarización y burocratización en Montoneros, especialmente aquellas que insisten en la idea de que después de 1973 se habría producido una desviación con respecto a un origen donde habría una primacía de la política. Lenci encuentra, por el contrario, una agudización de elementos disciplinarios y burocráticos que habrían estado presentes desde los comienzos como una parte central del proyecto político de Montoneros.

Si bien de modo no totalmente formalizado, como se puede ver en este manual, una serie de indicaciones de similar contenido pueden rastrearse también en la prensa del PRT-ERP, especialmente en aquellas secciones dedicadas a la enseñanza militar. Instrucciones detalladas acerca de cómo utilizar armas, fabricar explosivos o granadas aparecen regularmente en *Estrella Roja* y son muy habitualmente acompañadas de dibujos y gráficos.

³⁰ Mariela PELLER, 2012.

En relación a esta cuestión Mariela Peller³⁰ ha señalado que el PRT-ERP mostró cierta confianza en la posibilidad de adaptación de los cuerpos para transformarse en soldados disciplinados a partir de un ejercicio férreo de la voluntad que los acomodara a las necesidades de la lucha revolucionaria.

³¹ Roberto PITTALUGA, 2009.

Roberto Pittaluga³¹ analizó las formas de control sobre el tiempo de los militantes en estrecha relación con el modo en que el PRT-ERP concibió la misma idea de revolución. La urgencia, el apuro y la falta de tiempo que caracterizaban a la militancia se relacionan para Pittaluga con los modos de concebir la política. Esta aceleración, que transmitían los documentos partidarios del PRT se expresó de manera contundente en la actividad cotidiana, y su análisis expone un rasgo medular del modo en que la *performance* militante se actuaba día a día, tanto en esta organización como en Montoneros. Estas formas de control del tiempo militante, que son a la vez formas de administración del tiempo vital, se relacionan con el modo en que los cuerpos se ponen al servicio de la lucha revolucionaria.

Las organizaciones promocionaban el entrenamiento militar y la participación de todos y todas en acciones y esto constituía un requisito que se tenía en cuenta a la hora de distribuir responsabilidades y cargos. Sin embargo, las milicias que crearon no se adaptaban al modelo tradicional del ejército donde se ejecutan con precisión reglamentos y planes militares, justamente porque se trataba de una militancia que involucraba el deseo y en la cual la vida cotidiana estaba

plenamente implicada. Desplazamientos y desvíos de aquello esperable de un ejército que se pueden leer tanto en los testimonios producidos en las décadas posteriores, como en algunos fragmentos particularmente tensionantes de la prensa y los documentos de aquellos años.

6 Juicios y sentencia

La extendida presencia en los documentos internos y en la prensa de las organizaciones de indicaciones acerca de cómo debían estructurarse las relaciones personales se suma a la adopción de códigos, normativas y tribunales volcados hacia el interior de las organizaciones para intervenir y regular las conductas de los militantes (incluidas las relaciones afectivas).

³² LENCI, 2008.

Laura Lenci analizó extensamente las concepciones de justicia en el caso de Montoneros.³² A través del análisis comparativo de los dos Códigos de Justicia Revolucionaria – uno de 1972 (“Disposiciones sobre la justicia penal revolucionaria”), y otro de 1975 (“Código de Justicia Penal Revolucionaria”) – Lenci muestra cómo la *justicia revolucionaria* se orientó hacia dentro de la organización y sus militantes, con el fin de generar, a través de la promulgación de reglas disciplinarias y punitivas, reestructuraciones internas.³³ Como ya señalé, para Lenci el análisis comparativo de los dos códigos (formulados en contextos muy diferentes) muestra que ambos contienen la misma concepción de “justicia revolucionaria”,³⁴ lo cual expresa una continuidad entre los inicios de la organización y su final. A través de nociones como *imitación* y *performatividad* concluye que los códigos de justicia analizados funcionan bajo un mecanismo de imitación – “parecer para ser” – de los contenidos más duros de la justicia estatal, como son el código militar y la legislación de excepción. Como resultado, la justicia revolucionaria se confunde con la disciplina interna, reforzando la capacidad punitiva de la organización y su verticalismo.

³³ LENCI, 2008, p. 7.

³⁴ LENCI, 2008, p. 6.

El artículo 16 del “Código...” – que no tiene antecedentes en las “Disposiciones...” de 1972 – se ocupa puntualmente de las relaciones de pareja entre militantes de la organización. Señala que incurren en el delito de deslealtad “quienes tengan relaciones sexuales al margen de la pareja constituida, son responsables los dos términos de esa relación aun cuando uno solo de ellos tenga pareja constituida”.

La *infidelidad* definida – no inocentemente – como *deslealtad*, es duramente juzgada. En este punto Lenci señala que los argumentos para explicar la punición asociada a las relaciones de pareja se relacionan con cuestiones de seguridad o con los eventuales problemas de convivencia que se hubieran podido producir: “la punición, en estos

³⁵ LENCI, 2008, p. 19.

casos, estaría justificada por la necesidad de mantener cierta *armonía* dentro de las casas operativas”.³⁵ Se trata de explicaciones similares a las que da Luis Ortolani cuando se refiere a que la motivación para escribir “Moral y Proletarización” era mantener un cierto orden en las casas operativas.

Citaré a continuación unas resoluciones del PRT-ERP que iluminan esta cuestión:

Con la presencia de un cro. del Buró Político *realizó su reunión constitutiva el Tribunal Partidario* cuyos miembros fueran designados por el Comité Central Ampliado ‘Vietnam Liberado’. Luego de que el cro. destacara en representación del B.P. *la significación del acto de constitución del Tribunal, el papel que le cabe en la administración de la justicia revolucionaria, en el control de la línea política y en la construcción del Partido, así como su independencia respecto de los organismos de Dirección en lo que hace a sus fallos, seguidamente se dio comienzo a la primera reunión de trabajo.*

El primer caso traído por el Tribunal fue el del Cro. Lucio, integrante del Cuerpo, quien cometió *una grave falta de moral consistente en la consumación de una doble relación de pareja*, luego de ser designado por el C.C. para su nueva responsabilidad.

El Tribunal, en consideración de este hecho, que entraña defraudar la confianza depositada en el cro. por el C.C., además de representar una debilidad ideológica, resolvió:

- 1) Separar de su seno al cro. Lucio y
- 2) Suspenderlo por el término de un año en sus derechos de militante.³⁶

³⁶ N.A.: Los destacados me pertenecen.

Como muestra esta cita extraída de un Boletín Interno del PRT-ERP, las regulaciones de las conductas recaían sobre las relaciones personales y la afectividad. Los juicios revolucionarios buscaban reencauzar o castigar los incumplimientos y las indisciplinas en todos los ámbitos incluidas las relaciones de pareja.

Interesa rescatar la argumentación de estos textos (ya sean códigos de justicia o síntesis de juicios) justamente porque – así como “Moral y proletarización” – están destinados a cumplir funciones hacia el interior de las organizaciones, disciplinar para modelar sujetos revolucionarios. La insistencia tanto en el PRT-ERP como en Montoneros en intervenir a través de una norma o un código en las relaciones de pareja se relaciona con una visión acerca de los rasgos subjetivos contra los cuales se debe combatir para crear el *hombre nuevo*. De ahí que la recurrencia de comportamientos como la infidelidad implicaría la radicalización de conductas individualistas, liberales y burguesas contra las cuales es necesario combatir, creando una nueva moral, la moral revolucionaria.

Si bien en su contenido estos textos muestran una fuerte continuidad con aquello que planteaba, "Moral y proletarización" están muy lejos del tono didáctico y reflexivo que exhibe el texto de Luis Ortolani, justamente porque se adentran en un tipo de discurso – el judicial – altamente codificado y normativo cuya función no es convencer sino ordenar y sancionar.

7 A modo de cierre

Los ejercicios de juzgamiento muestran – ciertamente en un punto extremo – la regulación de la vida privada, y hace explícito el modo en que Montoneros enlazó vida cotidiana y militancia. Señala, a la vez, una concepción de la política entendida como una forma de acción diferenciada, y del sujeto como una sumatoria de elementos desarticulados. Estos modos de pensar la subjetividad de los revolucionarios, los alcances de la política, el cuerpo, los afectos y los deseos difieren poco de las nociones con las que el capitalismo contabiliza mercancías, ganancias y seres humanos.³⁷

³⁷ SCHMUCLER, 1980.

Es preciso señalar que si la disciplina y el encuadramiento necesitaban mostrarse de manera tan contundente es seguramente porque la adhesión a los aspectos más rígidos de la militancia no era incondicional. Las transgresiones y las indisciplinas en relación a la conducta supuestamente revolucionaria se extendían, y los y las militantes que sostenían el verticalismo de las organizaciones producían con sus prácticas infracciones más o menos abiertas, mostrando que la construcción de una subjetividad revolucionaria no es un proceso homogéneo. Entonces, si bien los documentos políticos de las organizaciones tuvieron para los militantes un carácter performativo, en el sentido de que buscaban "hacer hacer", los militantes producían lecturas disímiles, desplazadas y perturbadoras. Las organizaciones político militares peronistas y el PRT-ERP asumieron con diferentes niveles y grados de intensidad estrategias destinadas a cimentar la subjetividad de sus militantes. Convencidos de que el camino que recorrían llevaría a una sociedad liberada de la opresión y que los cambios eran inevitables, se dispusieron a trabajar en ese sentido, ocupándose de la vida política y social tanto como de modelarse a sí mismos.

Referencias

- ALTHUSSER, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1984.
- ANDUJAR, Andrea. "El amor en tiempos de revolución: los vínculos de pareja de la militancia de los 70. Batallas, telenovelas y rock and roll". In: Andrea Andújar et al. (comps.). *De minifaldas, militancias y revoluciones*.

- Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Luxemburgo, 2009.
- BADIOU, Alain. *Le siècle*. Paris: Seuil, 2005.
- CALVEIRO, Pilar. *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Norma, 2005.
- CIRIZA, Alejandra y Rodríguez Agüero, Eva. "Militancia, política y subjetividad. La moral del PRT-ERP". *Políticas de la memoria*, n. 5, *Anuario de Investigación del CeDInCI*, Buenos Aires, 2005.
- COSSE, Isabella. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010.
- GRAMMÁTICO, Karin. *Mujeres montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*. Buenos Aires: Luxemburgo, 2011.
- JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- LENCI, María Laura. "Justicia, política y violencia. Un análisis de los cuerpos normativos montoneros 1972-1975". Ponencia presentada en la Jornada Académica Partidos Armados en la Argentina de los años 70. UNSAM, 2008.
- MOLLOY, Sylvia. "La flexión del género en el texto cultural latinoamericano". *Revista de Crítica Cultural*, n. 21, Santiago de Chile, 2000.
- OBERTI, Alejandra. "La moral según los revolucionarios". *Políticas de la Memoria*, 5. Buenos Aires, 2004/2005.
- OBERTI, Alejandra. *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los 70*. Buenos Aires: Edhasa, 2015.
- PEDRO, Joana Maria e WOLFF, Cristina Scheibe. *Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Editora Mulheres, 2010.
- PEDRO, Joana Maria; WOLFF, Cristina Scheibe; VEIGA, Ana Maria (Org.). *Resistências, gênero e feminismos contra as ditaduras no Cone Sul*. Florianópolis: Editora Mulheres, 2011.
- PELLER, Mariela. "Los cuerpos y la revolución en los setenta". 10º Congreso de la Asociación de Semiótica Visual, Facultad de Derecho, UBA, 2012.
- PITTALUGA, Roberto. "Tiempo y espacio en la concepción de la revolución del PRT-ERP (1968-1976)". XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Universidad Nacional del Comahue, 2009.
- ROZITCHNER, León. "La izquierda sin sujeto". *La Rosa Blindada*, 9. Buenos Aires, 1966. Disponible en: <http://www.rosa-blindada.info/b2-img/>. Acceso en: 12 de octubre de 2013.
- SAPRIZA, Graciela. "Cuerpos bajo sospecha". *Labrys. Études féministes / Estudos feministas*, v. 16, 2009.
- SCHMUCLER, Héctor. Testimonio de los sobrevivientes. *Controversia*, 9-10. México DF, 1980.

TREBISACCE, Catalina. "Las feministas de los '70: otras prácticas políticas entre la modernización y el cambio social". Actas de las V Jornadas de Sociología de la UNLP y I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, La Plata. 2008.

VASALLO, Alejandra. "Las mujeres dicen basta': movilización, política y orígenes del feminismo argentino de los 70". In: ANDÚJAR, Andrea et al. (Comp.). *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria, 2005.

Publicaciones periódicas

Evita Montonera. Buenos Aires, Partido Montonero (Editorial): 1975-1979, N° 1-25. Edición facsimilar publicada por la revista Lucha armada en la Argentina, 2009.

El Descamisado. Buenos Aires, Dardo Cabo y Ricardo Grassi (Directores): mayo de 1973-abril de 1974, N° 1-47.

El Combatiente. Órgano oficial del Partido Revolucionario de los Trabajadores por la Revolución Obrera, Latinoamericana y Socialista. Buenos Aires, Partido revolucionario de los Trabajadores (Editorial): 1968-1980, 1ª ép.: 1-275.

Estrella Roja. Órgano del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Buenos Aires, Pedro Luis Cazes Camarero (Director): 1970-1977, N° s/d.

Diario Noticias. Buenos Aires, Miguel Bonasso (Director): 1973-1974, 1-266.

Documentos

ORTOLANI, Luis. [1972]. Moral y proletarización. Reproducido In Políticas de la Memoria N° 5, Buenos Aires, verano, 2004/2005. [Originalmente publicado con el seudónimo Luis Parra en La gaviota blindada, N° 0, Rawson].

MONTONEROS – Consejo Nacional. [1975]. Código de justicia penal revolucionario. En Lucha armada, 8. Buenos Aires, 2007.

MONTONEROS. "Disposiciones sobre la justicia penal revolucionaria". S/D, 1972.

MONTONEROS. Manual de instrucciones de las milicias montoneras. S/D. 1975 y versión revisada en 1977.

[Recebido em 6 de fevereiro de 2015
e aceito para publicação em 15 de março de 2015]

Rethinking the History of Military Political Organizations

Abstract: This paper analyzes the militancy in the revolutionary organizations in Argentina, in the 70s (PRT-ERP and Montoneros). The analysis focuses on the mentions in the press and internal documents of both organizations about the role of affections, daily life and the construction of the militant subjectivity.

Key Words: Militancy; Daily Life; Recent Past; Gender.